

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Lunes 8 de Julio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 366

## PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Planchas secas de la afamada fábrica de LUMIERE, papeles, sustancias y demás artículos para fotografía se encontrarán de venta, por mayor y menor, en mi establecimiento situado en la Carrera de Guayaquil (calle del Comercio) N° 99.

PRECIOS REDUCIDOS.

José D. Lasso.

Quito, Mayo de 1901.

## Librería Americana

Acaban de llegar los «Recuerdos Históricos» de don Anibal Galindo y los «Artículos» de Vergara y Vergara. Se venden á 2 y á 4 sures respectivamente.

## Cosas del Norte

Se vende un magnífico y productivo fundo situado en la Provincia de León, entre Latacunga y San Miguel. Cuenta con agua propia, muchos concheros, cuerdas de alfalfa, extensos carrizales, jardín de legumbres y gran número de árboles frutales. Su temperamento es de convalencia y tiene una extensión considerable de terreno para sembríos. La persona que desee comprarlo puede dirigirse á sus dueños que habitan en la casa N° 19, Carrera de «Manabí». Quito, Junio 14 de 1901.

## Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzoneros Maestros, las obras que se les encomiendan serán bien hechas y puntualmente entregadas. Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retraso en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza. Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tonería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alpargatería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas á poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza á las habitaciones.

**Compro toda clase de pieles y mardera.**

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

## Aviso oportuno

Se arrienda una casa-quinta, situada en el Girón, que presta comodidad para el verano. La persona que interese puede hablar en el almacén del Sr. Ignacio Heredia.

Quito, Junio 28 de 1901.—(8 v.)

## Librería Americana

Acaban de llegar los «Recuerdos de viajes del Ilmo. Obispo de Huara, en edición ilustrada. Se venden á \$7, 1/60.

## INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera «García Moreno», N° 18. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejado, espacioso terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede de hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

## A LOS TRABAJADORES

Fierro, varilla y llanta y ejes para carreta acaba de recibir Juan José Narváez.

## Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

**SALES:**—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

**LLEGAN:**—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

## INVITACION

Los infrascritos Directores del Instituto Normales de señoritas y del de Varones respectivamente, el cuerpo de Profesores y sus alumnos, tienen á honra invitar al público y especialmente á los padres de familia á los exámenes que se darán en conformidad con los métodos intuitivos y objetivos, así como á una función literario-musical, cantos, declamaciones, ejercicios gimnásticos, etc., que tendrá lugar como sigue:

En el Instituto de varones, los días 16 y 17 á la 1 p. m. y en el de señoritas, los días 18 y 19 á la misma hora. Se anticipan en agradecer esta manifestación de patriotismo y de estímulo que darán con su asistencia, á la niñez estudiosa.

LOS DIRECTORES:

Guillermo T. Robinson,

Alice H. Fisher.

## COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. En barques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N° 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspizua, al lado del Banco del Ecuador—Guayaqui

## CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que perdió el Comandante Pedro M. Proaño, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

## Aviso

Se necesita una casa Pequeña, con ó sin muebles, para tomarla en arrendamiento, presto, dirección y más referencias dejárlas por escrito en la Administración de este Diario, para J. C. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

## AGRIMENSOR

Pontepo R Pastor tiene su despacho como Agrimensor, en la casa de la señora Antonia Arboleda v. de Salazar, (calle angosta), cuarto al zaguán.

La persona que quiera ocuparle, lo encuentra, por la mañana de 7 á 10 y por la tarde de 12 á 4. Ofrece honrazes y cumplimiento en sus trabajos. Quito, Junio 19 de 1901.—(15 v.)

## SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y probados. Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Char truis. Freisa y Caruzao. Palermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistela en botellas de fantasía.

**Vinos Franceses.**—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Sarterne y Bitter Aperitif. Vino Gravé del más fino y Bitter Augusturo.

**Vinos Españoles.**—Jerez Gilbey y Kino Kola.

**Vinos Portugueses.**—Oporto Gilbey y Agua Apolinaria. Oporto Carraseo y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vencouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Euillion. Vino Burdeos San Julián. Vermout Francés Noil I P.

**Botellas.**—Vino Burdeos común.

**Barriles.**—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locombs (Perú). Mayorea de Guayaquil. Cerveza Chimbaborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

**Conservas.**—Camarones ó Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantecaditas extranjera. Corn Biff. Sardinas en mantecadilla. Salazón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichitas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Cheros en miniatura de Chiló (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimentita molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Julianna. Jamones de pernil y Baealao por mayor y menor. Lámparas y Piodores Universales. Chocolate de varias clases. Conites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

## Acaban de llegar

Gran novedad en conservas. Blok de seis cajas de conservas diferentes. Blok de un almuero completo con vino y cognac Maquerouz á la Mariné en vino blanco. Atim á la Mariué. Sardinas en aceite, en tomate y en mantecadilla.

En cajones de dos docenas cada uno de Cerveza «DORTMUNDER» blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

## LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PROBAR PARA CREER!

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente ANELINA de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen líquido de Alemania. Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

JUNTA DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de la orden contenida en la importante nota que publicamos a continuación, se ha establecido la escritura de venta de los terrenos a que se alude en ella llevándose a término, por consiguiente, la adquisición importante que se proponía la Junta de Beneficencia, y muy en particular un digno Presidente el Dr. Carlos R. Tobar, a cuyos esfuerzos y patriotismo, así como al decidido apoyo del Sr. General Presidente de la República, se verán comenzar muy en breve los trabajos del nuevo hospital Civil, bajo los auspicios más favorables.

Ministerio de Fomento.—Quito, 27 de Junio de 1901.

Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia.

Refiriéndome a su oficio N.º 94 de 25 del presente, en el que dice que conforme con la resolución del Directorio de la Junta, en la cual Ud. preside, el Tesorero y Procurador de ella fueron plenamente autorizados para acordar los términos de la compra-venta de los terrenos del Sr. Benjamín Piedra y Sra. Dña. Francisca Andrade, me es grato decir a Ud. que tomando en cuenta el título de la Junta General manifestado en el oficio N.º 79 de 15 del presente y del mismo Directorio en orden a la indispensable adquisición de los terrenos de las personas en referencia, para aumentar el área en que ha de construirse el nuevo Hospital, este Departamento conceptúa convenientemente se adquiere a ambas fincas. Así, pues, traída a la vista y estudiada la minuta que se le ha servido acompañar a su prenombrado oficio, se la aprueba en los mismos términos y dice así:

Señor Escribano.—Sírvase Ud. extender en su registro de escrituras públicas, una en la cual conste el siguiente contrato, celebrado entre los suscritos Presidente de la Junta de Beneficencia de Quito y Benjamín Félix Piedra.

1.º—Piedra vende a Carlos R. Tobar Presidente de la referida Junta la finca «El Recreo» situada en esta ciudad, y en la parroquia de San Blas, cuyo dominio adquirió ya por permuta efectuada con el señor Dn. Modesto López, ya por compra al señor Enrique Rubianes, según uno y otro consta de las escrituras adjuntas, otorgadas, a su vez, por escrito, ante los Escribanos señores José María Correa y Miguel C. Ordóñez en 24 de Setiembre y 27 de Octubre de 1898. En la compra materia de este contrato se comprende la deuda de los peones conciertos Francisco Tapia y Adriano Lucán, el primero por treinta sures (S. 30) y el segundo por treinta y cuatro sures noventa y cinco centavos (S. 34.95) según apéndice de los respectivos documentos, los mismos que el vendedor entrega hoy al comprador; siendo de advertirse que las casas pasijas que habitan dichos peones, se comprenden así mismo en la venta.

2.º—El precio de esta venta es la suma de seis mil quinientos sures (S. 6.500) cuyo pago se hará del modo siguiente:

Setecientos sures que confiesa el vendedor haberlos recibido en buena moneda; y la restante cantidad, de la fecha en nueve meses con el interés del ocho por ciento anual, pagaderos por trimestres vencidos, para cuya regularidad queda hipotecada la misma quinta;

3.º—Los linderos de la finca vendida son:

4.º—Como del certificado de hipoteca consta que la quinta está afectada con setecientos sures al ocho por ciento a favor del señor Lizardo Vega, el vendedor se obliga a cancelar ese crédito para poder recibir el segundo dividendo;

5.º—Tobar expresa que esta compra la hace en su calidad de

Presidente de la Junta de Beneficencia de Quito a nombre del Gobierno nacional, y para aumentar con los terrenos comprados el sitio donde ya se construye el nuevo Hospital.

U. señor Escribano pondrá a continuación las demás cláusulas que son de ley en esta clase de contratos.

Respecto al terreno de la señora Andrade, nada tiene que observar este Ministerio en cuanto al pacto celebrado, pues el negocio, se redujo como Ud. bien dice a entregar a la vendedora los 3.000 sures por los que está convenida y recibir la casa y cuadra conforme existen y sin gravamen alguno.

En consecuencia, de orden del Sr. Presidente de la República, autorizo a Ud. para que en nombre y representación de la República y en calidad de Presidente de la Junta de Beneficencia de esta Capital, lleve a término los contratos celebrados ad referendum con los Srs. Benjamín Piedra y Francisca Andrade en las bases estipuladas en la minuta inserta, respectivamente con Sr. Piedra y en la forma puntualizada anteriormente respecto de la Sra. Andrade. Los terrenos materia de los contratos referidos serán como han indicado la Junta General y el Directorio, y dispense el Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia de la presente en que ya se construye el nuevo Hospital.—Dios y Libertad.

FELICISIMO LOPEZ.

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

ARGENTINA

BUENOS AIRES, Julio 5.—Habiéndose continuado la agitación popular contra el proyecto de conversión de las deudas y hallándose sumamente amenazado el orden público, el Gobierno envió un Mensaje al Senado solicitando autorización para proclamar el estado de sitio en el distrito de Buenos Aires. El Senado prestó su aprobación al Mensaje. La Cámara de Diputados se reunió esta noche para deliberar sobre este asunto.

Se cree que la proclamación del estado de sitio no surtiría los efectos deseados; con tal motivo el Gobierno ha apelado al ejército de línea para imponer el orden. La plaza «Dos de Mayo» y otros lugares públicos están resguardados por fuertes destacamentos del ejército.

PERU

LIMA, Julio 5.—El próximo 20 de Julio, aniversario de Colombia, será celebrado aquí con una espléndida manifestación en favor de ese país. Están organizando esa manifestación las sociedades británicas y las ligas de obreros y artesanos de Lima y el Callao.

FILIPINAS

MANILA, Julio 5.—A las doce del día de ayer se verificó la inauguración oficial del Gobierno civil. La ceremonia fué imponente y asistieron a ella los Generales Mac Arthur y Chaffee y todos los funcionarios públicos residentes en esa ciudad.

De aquí y de allá

LOS ELEFANTES Y LOS RATONES.—UN COMBATE SINGULAR.—Existe la tradición de que los elefantes tienen un miedo cerval a los ratones.

Una teoría no muy aceptable para explicar ese miedo, es que como la piel del elefante es tan gruesa, no siente cuando un ratón la roe, hasta que ya le ha hecho un agujero que llega a la carne, y la cuestión es grave porque las

heridas de los elefantes suelen tardar uno ó dos años para curarlas. Según otra teoría, el miedo de los elefantes, lo mismo que el de las mujeres, es debido a un exceso de imaginación, no cabe duda de que esos paquidermos tienen realmente mucha fuerza imaginativa.

La otra teoría es la de que temen sobre todo a los leñeros que el ratón por la trompa.

Una prueba decisiva de si el elefante teme real y verdaderamente al ratón, se ha hecho hace poco en un circo de Europa.

El experimento era muy interesante que el elefante del león con el toro ó del toro con el elefante.

El ratón había sido cogido en una ratonera y se echó a la jaula del elefante y la cual se había cerrado de lata todo el alrededor de la parte de atrás a fin de que no hubiese escape posible para el diminuto animal. Este no pesaba más de 60 gramos; el elefante pesaba 1.700 kilos.

Al entrar el ratón, el elefante vio y no le quitó ya el ojo, al mismo tiempo que enderezaba en pabellón las orejas formando con ellas un ángulo recto.

El ratón dio una carrera como si fuese un juguete mecánico. El elefante contestó levantando el rabo y poniéndolo tieso como un palo.

En el ratón da una vuelta por la jaula buscando una salida; no hallándola, se sienta en un rincón y se atusa los bigotes en actitud meditando. El elefante, muy asustado, meneaba las orejas como si fuesen abanicos. Así concluye el primer asalto.

En el segundo ataque, el ratón acomete dos rapidísimas carreras en diversas direcciones. El elefante, notablemente agitado recula despacio hacia un rincón, sin dejar de mirar un solo instante a su enemigo. Cuando llega al rincón, avanza de vez en cuando prujeramente la trompa, tratando de alcanzarlo, más lejos posible con ella. El ratón la evita con mucha habilidad.

Así se pasan algunos segundos, hasta que el ratón acomete de repente al elefante, dirigiéndose en línea recta hacia él. El coloso aterrado trata de darle un golpe; pero el ratón evita el golpe y se mete por entre las patas delanteras del paquidermo.

Terror y confusión de éste.

Empieza el tercer asalto. Lo inaugura el elefante dando grandes patadas sobre el suelo en medio de la mayor agitación; cualquiera de ellas haría añicos al ratón, el cual, comprendiendo que no está seguro en aquel sitio, da una carrera y se pone otra vez en campo abierto. El elefante parece como si muy tranquilizado al ver otra vez a su enemigo y avanza heroicamente hacia él; pero a la mitad del camino, le acomete otra vez el miedo y se retira al rincón, apoyando el cuarto trasero contra la pared, sin duda con el objeto de evitar un ataque por retaguardia.

El ratón hace además de volver a meter entre las patas del paquidermo. Este le evita, poniéndolas muy juntas y emprendiendo con la trompa un movimiento de péndulo para impedir el paso del ratón.

Asalto número cuatro. Después de breve rato, durante el cual el elefante no sabe qué hacer, avanza nuevamente sin duda decidido a poner término a aquella situación. El ratón retrocede alarmado y se refugia en un rincón.

El elefante sigue avanzando hacia él y entonces el roedor vuelve a su táctica de meterse entre las patas del paquidermo. Este se detiene con la trompa, y éste consigue detener al ratón, y éste tiene la osadía de subirsele por una de las patas delanteras. El elefante, lleno de terror, sacude violentamente la pata y el ratón sale despedido por el aire.

Antes de que llegue otra vez al suelo, el elefante lo coge con la trompa y con velocidad increíble

lo arroja con la mayor violencia. La lengua, dice un médico, es el espejo de la salud. En ella cualquiera puede ver diariamente el estado en que se encuentra.

La lengua sana no es gruesa; es excesivamente móvil; tiene el mismo color que la piel que cubre, y sus erecciones ni manchan rojo.

El verdadero color es un rosa pálido, casi lo mismo, valga la comparación, que aquel que se observa en la lengua de un perro sano.

Nadie puede estar en condiciones de salud si la lengua está demasiado pálida, gruesa, si los bordes no son lisos, está blanca ó oscura.

No es indicio muy satisfactorio de salud una lengua gruesa, blanca, trémula.

El color gris se relaciona con el bilgado.

Nombramientos  
Los Sres. José A. García, Octaviano de la Torre y Belisario L. Olarte han sido nombrados Comisario, Secretario de la 3.ª Comisaría y Jefe de Sección de la Policía de O. y S., respectivamente.

Profesor  
El Sr. Juan José García ha sido nombrado Profesor de Aritmética, Sistema Métrico y Geometría en el Instituto Pedagógico de varones, con el sueldo de 40 sures mensuales.

Exoneración  
La Municipalidad de Machala solicita la exoneración de derechos aduaneros para un reloj pedido para esa Corporación.

El camino de Quito a Bahía  
El día viernes se reunió la Junta directiva del camino de Quito a Bahía y resolvió que inmediatamente se ponga una cuadrilla de trabajadores, con su respectivo capataz, para ensanchar el camino que da principio en la Carrera «Ambato» hasta Chilligallo, y se compren las erantenas necesarias para la obra. Asimismo resolvió que 4 más de las tres cuadrillas existentes en la refacción del punto Napo hasta la Palma se constituya otra cuadrilla más.

Medicinas  
El Ministerio de Fomento ha pedido orden de pago por el valor de las medicinas pedidas por medio de la casa de Schiblye Sucesores, para el Hospital de esta Ciudad.

Pasajeros  
En la Empresa de Transportes llegaron el sábado los siguientes: Miguel Maya, Carmen Castillo, Víctor Silva, Arnáiz Guerrero, Angel C. Guerrero y Carme A. Araujo.

Salieron hoy:  
José M. Builova, Gumersindo Dávila, fray Cecilio Diez, Flavio Carvajal, Lorenzo Moaño, Leopoldo Larrea, Victoria Salvador, Alejandro Barreiro, Leonardo Carvajal y Enrique Jurado.

Crónica

DESPEDIDA  
José M. Builova y señora se despiden de todas las personas que les han honrado con su amistad, y les suplican se sirvan impartir sus órdenes para Guayaquil, donde les será grato cumplirlos.

Quito, Julio 5 de 1901.

Revista  
Ayer tuvo lugar en la parroquia de Cotocollao la revista del Batallón N.º 9 de Guardias nacionales que, según la Ley de ese nombre, debe verificarse anualmente.

Al hacer mención de esto ante de nuestro deber felicitar a sus dignos Jefes Coronel D. Antonio Rodríguez, Comandante Amable Guerrero y Ayudante Mayor Sr. Vicente Becerra por el entusiasmo que manifestaron, y la disciplina de sus subalternos.

Mil docientas plazas se contaron en el citado Batallón; el mayor orden campeaba en la plaza de Cotocollao; y las simpatías de que goza el viejo candillo de la Democracia se dejaron sentir al grito de «Viva Alfaro» exhalado por toda la concurrencia.

¡YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR \*\*\*" y se encuentra

vese á hacerse cargo de la 1ª Jefatura del Depósito de Invalidos.
—Se ha ordenado que la Revista de Comisario por el presente mes la pasarán los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza en la forma siguiente: mañana 8, las 9 a. m. en su propio cuartel, el Batallón "Liberadores N° 6", á la 1 p. m. y en el atrio del Palacio, el Batallón "Pichincha" N° 3; el día 9, á las 8 a. m. el Piquete de Caballería á retaguarda, en su propio cuartel; á la 1 p. m. y en el sitio acostumbrado la Brigada de Artillería "El Fra" y el Batallón "10 de Agosto" la pasará por pañoleta.

De Policía
—Rosa Silva estropeó á su esposo.
—Pablo Santanarria causó una herida en la frente á Francisco Masabanda.

—A Salvador Garzón le han sustraído un burro.
—Elias Troya se halla retenido á órdenes del Sr. Intendente.
—Rosario Bracera se ha sustraído una canti dad de dinero del Sr. Carlos A. Muecas.

—Se ha instruido sumario contra Ricardo López por violación á la menor Rosa Orellana.
—Se ordenó sean inhumados gratis los cadáveres de María Maldonado, Mercedes Vaca y José Ramos.

—La Oficina de Pesquisas ha entregado á Neptali Villacreses un borrego; á Elias Gortaire diez sures y á Carmen Bolaños varias especies valor de doce sures.
—El día sábado remitió la Intendencia de Policía el Informe respectivo á la Gobernación, también remitió á la Comandancia de Armas el cuadro demostrativo que manifiesta el estado del armamento, municiones, organización é instrucción del Cuerpo de Policía.

—Gabriel Carrion y José Antonio Guerrero han desaparecido del hogar doméstico.

Oraico peligró
En la carrera Guayaquil intersección Rocafuerte se encuentra un agujero enorme, en donde los transeúntes, principalmente por la noche, caen irremediablemente ocasionándose averías. Es de imprescindible necesidad que la Ilustre Municipalidad lo mande cerrar.

Registro Civil
Creemos muy conveniente reproducir los siguientes artículos de la Ley de Registro Civil, á fin de que sean mejor conocidos por todos y se tenga cuidado de hacer las declaratorias correspondientes antes del plazo señalado, para evitar la sanción penal que la imponen los Jefes de Registro á los infractores.

Las inscripciones de nacimientos, matrimonios, legitimaciones y reconocimientos y defunciones de Quito, se deben solicitar en la oficina situada en una de las covachas del Palacio Nacional.

Los artículos 4 que nos referimos dicen así:

Art. 18. Están obligados á hacer la declaración y pedir la inscripción del nacimiento de un hijo legítimo: en primer lugar, el padre; por falta ó impedimento de éste, la madre; y á falta de ambos ó por impedimento de ellos, el paciente más próximo, de mayor edad y residente en el lugar del nacimiento.

Esta declaración debe hacerse en los diez días subsiguientes al parto, bajo la multa de S/. 1 á 20, que será impuesta por el Jefe de la Oficina del Registro Civil á cuya circunscripción corresponde el lugar del nacimiento.

Art. 24. Los nacimientos que ocurran en los hospitales, hospicios, cárceles ó otros establecimientos análogos, serán declarados por sus respectivos administradores, dentro de los diez días del suceso, bajo la multa de dos sures diarios por cada día de retardo; multa que deberá imponerse por el Jefe de la Oficina correspondiente.

En esta misma multa incurrirán las personas determinadas en el artículo anterior, cuando dejasen de cumplir la obligación que se

le impone, dentro de los diez días del suceso.

Art. 27. En los primeros diez días de cada mes, los Párrocos están obligados á pasar al Jefe de la Oficina de Registro Civil correspondiente, una copia certificada de las partidas de bautismo que hayan extendido en el mes anterior.

La omisión en el cumplimiento de este deber les hará incurrir en la multa de dos sures diarios por cada día de retardo, que les deberá imponerse por el Jefe de la Oficina.

Art. 28. La obligación determinada en el artículo anterior, se extiende también á los Ministros de otras religiones, bajo la misma multa impuesta por el Jefe de la Oficina.

Art. 31. Están obligados á declarar la inscripción de un matrimonio: en primer lugar el marido en segundo lugar, y por falta ó impedimento de éste, la mujer; en tercer lugar, por falta ó impedimento de ambos, los parientes más próximos de cada uno de los cónyuges. Esta denuncia deberá hacerse dentro de los diez días subsiguientes al matrimonio, bajo la pena establecida en el inciso 2º del art. 18.

Art. 33. El Párroco ó Ministro del matrimonio remitirá al Jefe de la Oficina de Registro Civil, en los primeros días de cada mes, una copia certificada de todas las partidas de matrimonio que hubiera extendido en el mes anterior.

La omisión de este deber le hace incurrir en la multa prescrita por los artículos 27 y 28. Estas copias tendrán el valor indicado en el artículo 29.

Art. 37. Están obligados á declarar y pedir la inscripción de estos hechos los que hubieran otorgado el reconocimiento ó legitimación, observando el orden determinado en el artículo 18, bajo la multa designada en el mismo artículo, si la inscripción no pidiese dentro de los diez días subsiguientes al otorgamiento del instrumento respectivo.

Art. 44. En el Registro de Defunciones se hará constar, de la inscripción del nacimiento hecho además de las circunstancias determinadas en el artículo 12, las siguientes: fecha y lugar de la defunción; nombre, apellido, edad, nacionalidad y residencia del fallecido; causa de la muerte, si fue posible, y el nombre y apellido del cónyuge sobreviviente, si lo hubiere.

Art. 45. Si la defunción ocurre en conventos, hospicios, cuarteles, hospitales ó otros establecimientos públicos, el Superior, Jefe ó Administrador, están obligados á hacer la declaración legal dentro de los ocho días subsiguientes.

Art. 46. La misma obligación tendrán los facultativos que hubieren asistido al que falleciere, cuando éste no se halle en el caso del artículo anterior, y los que encuentren un cadáver abandonado ó oculto, en los respectivos casos.

La falta del cumplimiento de esta obligación, sujeta á la pena establecida en el art. 24.

Art. 47. La obligación determinada en el artículo anterior, se extiende también á los Párrocos católicos y Ministros de cualquier culto que hubieran presidido las ceremonias de inhumación de un cadáver, bajo la misma multa que les impondrá el Jefe de la Oficina respectiva.

Variedades

EL VIEJO ORFEBRE

A BENITO D' ERIZANS.

En el crepúsculo de está el viejo orfebre cincela un cáliz de oro un cáliz que tiene la armonía de un seno de virgen y el brillo de un rayo de luz. El polvo de sol tamizado por los rojos y ardientes

foliagos resplandee en el vaso; y baña en un ligero fulgor la barba rizada del viejo, tal como el polen de mil lirios ó el polvo de infinitas mariposas vertiéndose sobre un campo de nieve.

El artista sueña en un alma que encerrar en su obra, en un filtro que embriague de vida y de placer á su joven amada, la tierra musa que es el espíritu de sus sueños, el modelo para sus formas, la luz y el consuelo de su mistico corazón; á su hermana ó hija como él la nombra, hermosa figura que parece venir de los festines helénicos, trayendo en sus formas la divina perfección del arte clásico y en su alma serena el alma de los antiguos tiempos; esa alma fuerte, noble, sencilla, que renmó en sí, como en un haz armonioso, los cantos líricos de Aspasia y los profundos sueños de Platón, la sana alegría en la naturaleza, y el culto de la gracia, las dulces languides voluptuosas, y la sacra pasión de la belleza.

Un filtro con que obsequiarla en la inefable copa de oro. Porque la amada discípula está enferma. Un mal desconocido y cruel la impide en su movimiento rotundidad á hecho perpetuo y á la melancolía de los aposentos. Ya no puede, como antes, vagar por el jardín en el esplendor de la aurora, cortando ramos de lilas y aspirando con efusión el suave perfume de la atmósfera; ya no puede asistir, en los estíves crepusculares, á la danza de los niños solares sobre el fondo azul del cielo; y ya no puede, en el terrado silente, contemplando arder el fuego sagrado de los astros en el ánfura de las noches diáfanas.

Y el maestro, persiguiendo siempre su querido sueño, el filtro vital, el néctar rico y dulce de salud y amor, piensa en la sangre de un cordero tierra que la hechicera de la aldea le aconseja; para en su amoroso egípcio, se sentiría que otra sangre que la suya bane las venas de su joven pupila. Y su sangre está mustia y débil, y es tan escasa que apenas basta para alimentar sus pobres músculos de viejo; ahí cuando desea hoy su remota juventud, corrida entre el otro estudio y los placeres vanos!

Piensa en un vino magistero que produce la viña del Convento sito allá, tras la loma montañá que la última luz dorará; pero el vino enloquece á la joven y la atrae á extraños caprichos. Piensa en el agua de la fuente sagrada; pero esta Castalia vierte su orla lustral en una tierra tan distante!

Y otra pesadumbre poderosa abruma el alma del artista; y es que su ardiente afección á la amada no se difunde en un mirrino abnegado y solícito, casi piadoso, que ella ofrenda al buen viaje. Ella le venera por su edad, por su genio, por la bondad y la sabiduría de su inteligencia, por la ternura juvenil de su corazón; ella le ama por su amor. Ella le ama como á un espiritual y grave amigo, como á su grande y dulce Maestro, le ama con un sentimiento que tiene mucho de filial, tanto es así de respetuoso y puro. Pero lo que él en su silencio y desolada tristeza quiere y desea es amor, amor férvido é ingenio, pasión como la que á él devora, y que, consumiendo en el sufrimiento, sólo se exterioriza en caricias. Y por ello, comprendiendo que mal podría la hermosa sentir tal linaje de afección por un anciano, maldecir su vejez y sufre la nostalgia de sus regios veinte años, y daría un mundo por un milagro: por volver á la fuerza y á la gracia de su juventud, y tener de nuevo, como un amante, la tez fresca, los ojos brillantes, la frente sin arrugas, y la cabeza, ligera y vigorosa, cubierta por una riza cabellera en flor. . . . Y entonces, ah, consagrarse á ella esa juventud, conquistar nueva gloria artística con que coronar la frente envejecida, y ofrendar á sus ojos, tan frescos, las coschas de su estación, todas las rosas de su primavera. . . .

El viejo mira un instante el bello cáliz, se extasia en la gracia he-

roica de la forma, en la delicadeza de la factura, en la pureza de las gemas que constelan los relieves. . . Y sonríe de dolor pensando en la impotencia de su arte, en la gloria inútil de su genio, que no son dan la felicidad ni el amor, ni son capaces de verter la vida, como de una ánfora de oro, en las venas exhaustas de su virgen enferma. . . Y con un gesto de profunda ira, de hastio y de desdén, el orfebre arroja á las llamas el áureo cáliz y los instrumentos de su arte. . . Entonces, al través del crepúsculo que se hizo resplandor, un rocío fantástico cayó del cielo azul y al tocar sus gotas la carne del anciano, la corte rejuvenecía, se hacía tersa, florida, rosada, como la de un hermoso manecillo, y al apurar sus labios la divina lluvia un fuego desconocido, una fuerza maravillosa de vida se separaba en su cuerpo, transformando sus miembros mustios en miembros llenos de vivacidad y de juventud. Al mismo tiempo veía acercarse por entre el jardín que se enbriaba de flores, á su joven amada, sana, ágil, loca de gozo, los brazos abiertos y en la boca diminuta una infinita sonrisa. Y la contempló bella como nunca la hubo visto, un rayo de eternidad en su frente, y coronada de mirthos su cabeza de diosa.

Al instante, lleno de amor y de dicha, él se acordó de que era artista, el artista de las joyas primorosas y las diademas regias. Y quiso fabricar un nuevo vaso, un vaso maravilloso como ofrenda de gratitud al Alma absoluta y homenaje de amor á la virgen transfigurada, y para que ella bebiese de aquel rocío que seguía cayendo sin cesar, en una obra de su genio y de su arte. Y fué al taller en busca de oro y de sus instrumentos de resaca.

Pero cuando regresó con el oro y los buriles, notó desesperado que su mano de artista se había vuelto ligera y torpe como cualquier mano profana en el misterio raro de la orfebrería, que el oro resistía al golpe de la fina punta acerada, y que los contornos y las líneas se quebraban y torcían grotescamente entre sus manos dolorosas. El rocío sagrado y bienhechor caía, caía sin cesar á través del crepúsculo, desde el cielo terso y puro que brillaba éli mismo como un imponderable vaso de oro. Y la amada hermosísima rodeando el cuello del artista con sus brazos dejaba caer sobre su frente en largo beso los cálidos y tiernos labios.

Pero el artista, indiferente á las caricias de la casta discípula, su novia inmaculada, que llena de gracia y de amor le sorreía, lloraba lágrimas de dolor y de desprecio, y sólo pensaba en su genio marchito y en la hermosura del vaso luminoso, muerto por sus manos.

ROQUELO LLARRAMENDY.

Avisos

IMPORTANTE

Se vende una cómoda casa, situada en la Carrera Chimborazo, Número 12 de propiedad de la Sra. Rosa Salazar de Ribadeneira. La persona que desee adquirir esta propiedad puede entenderse con la expresada Sra.

EN VENTA.

"La Gotera" sita á una legua de la plaza de Quito, en Chaugueraz, camino á Cotoacollo. Se puede tratar con el Dr. Francisco Núñez, en la misma quinta.

Un cometa

Se vende un precioso anillo de brillante solitario; quien interese puede verlo en el "Agencia de negocios" portal de San Agustín.

4.000 Suces!

La persona que desee colocarse á interés y con muy buena hipoteca esta suma, dirijase al "Salón Guayaquí" de Vicente O. Morillo, en donde se darán informes para el negocio.

Quito Junio 7 de 1901.

MUSICA SELECTA Y ESCOGIDA

De los autores de más nombradía, acabo de recibir en "LA EMPERADORA" y la ofrezco en venta á precios reducidísimos.

Carlos Espinosa Coronel. Quito, Mayo 13 de 1901 (12 v.)

ALERTA

Necesito en mi establecimiento un joven que tenga algún conocimiento de fotografía y quiera emplearse como ayudante.

8 v. J. D. L.

REMATE VOLUNTARIO

Para la división entre los herederos del finado Sr. Dr. Antonio Cevallos Segura tendrá lugar ante el Juzgado tercero Municipal y escribanía del Sr. Fernando Avilés, el del "Hotel Sucre" situado en Cambillo. Dicho fundo tiene magnífica casa, cuartos de alfalfa, potreros inmejorables y agna propia. Por un nuevo aviso se anunciará el día de la subasta.

Quito, Julio 5 de 1901

"LA NACION"

Este importante diario de información, devano de la prensa guayaqueña, ha reparado en esta fecha. Hacemos un llamamiento á sus antiguos suscriptores en esta Capital y á todos los amantes del diario serio, verídico é ilustrado. Los centros de suscripción serán aquí: La Agencia de "El Tiempo", la Imprenta de La Novedad y la tienda del Sr. Ramón F. Moya.

Quito, Julio 1º de 1901. (8 v.)

A los interesados

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha trasladado su taller de Carrocera á su casa de habitación, carrera Montañafrente al cuartel de los Pichinchas, ofreciendo mucha puntualidad y exactitud á su distinguida clientela y más personas que le ocupan.

JAVIER CLAVIJO.

Aviso importante

Se vende la Cigarrería "Non plus ultra" situada en la carrera Venezuela que está á cargo del señor Tomás Murguitejo. La persona que desee hacer buen negocio puede tratar con el suserito propietario, en su establecimiento Agencia de Negocios, casa del Sr. Dr. D. Enrique Freije Zaldumbide.

Quito, Julio 5 de 1901.

NICANOR M. VIBIRA.

MANUEL E. BENDEL

— ABOGADO — Ha trasladado su estudio, frente al Carmesá 24, casa del Sr. Juan Salvador.

PARA LAS FAMILIAS

Lino de muy buena calidad, angosto para camisas y doble ancho para sábanas, acaba de recibir y vende á precios sumamente bajos Juan José Narváez.

**RAMON F. MOYA**

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

**VENDE por mayor y por MENOR**

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.  
 Agua de Florida.  
 Aperito.—Biber.—Amargo de Coca.  
 Aceitunas Sevillanas.  
 Champaña.  
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.  
 Vermont francés é Italiano.  
 Cognac de las mejores marcas.  
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.  
 Jerez seco.—Oporto dulce.  
 Jerez oro.—Oporto seco.  
 Jerez áubar.—Amontillado  
 Jerez abocado.—Vino de Pasas.  
 Valdepeñas.—Reconstituyente  
 Priorato.—Cabello Dorado.  
 Tarragona.  
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Espermas de 3, 4, 5 y 6 en libra.  
 Mayorea de Guayaquil.  
 Papel billete.—De oficio.—Rayado.  
 Candados de seguridad.  
 Juegos de porcelana para café.

Vinos Franceses.  
 Blanco.—Chateau Iquen.  
 Chateau Loubens.—Chateaux.  
 Tintos.—Gran surtido desde 1 litro  
 hasta \$5 botella

**Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.**

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE